

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Demarcación de Castilla-La Mancha convoca el XXIX Concurso Nacional de fotografía "LA INGENIERÍA CIVIL Y EL MEDIO AMBIENTE"

TEMA

En este concurso las fotografías estarán relacionadas con la repercusión en el ciudadano de todos los aspectos de la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos: carreteras, caminos, ferrocarriles, puentes, viaductos, estructuras, canales, presas, abastecimiento, alcantarillado y saneamiento de aguas, movilidad, edificación, urbanismo...

REQUISITOS DE PARTICIPACION

- Podrá participar cualquier ciudadano de La Unión Europea o con permiso de residencia en España.
- La participación será gratuita.
- El participante deberá informar de los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos del concursante
 - NIF o NIE
 - Dirección de correo electrónico de contacto
 - Teléfono de contacto
 - Título de la imagen de máximo 30 caracteres en mayúscula
 - Lugar donde se tomó la fotografía

DOTACION

Se establece un Primer Premio y dos Accésits con las siguientes dotaciones:

- Premio Eurocaja Rural de 300 €
- Accésit 1º de 150 €
- Accésit 2º de 100 € para el mejor trabajo de los alumnos de Máster o último curso de grado de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real.

A los premios del presente Concurso, les será de aplicación la legislación fiscal española y en concreto la retención prevista en la vigente legislación tributaria.

Los autores de todas las obras que se presenten a concurso cederán, a título gratuito, a favor de la Demarcación de Castilla-La Mancha del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, los derechos de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación mediante los soportes y canales de comunicación sociales en la que las edite la Demarcación o terceras personas a sus instancias, mencionando el nombre del autor.

FECHA

El plazo de presentación de los trabajos finalizará el **lunes 18 de octubre de 2021 a las 14 horas**, utilizando el formulario:

<https://forms.gle/d5DNDRwH2suurD2z6>

XXIX CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA AÑO 2021



FOTOGRAFIA GANADORA AÑO 2020

Colegio de Ingenieros de
Caminos Canales y Puertos



CASTILLA-LA MANCHA

Patrocina:



PRESENTACION DE FOTOGRAFIAS

- Las fotografías deben ser inéditas y originales. No se admitirá ninguna imagen cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante del concurso. Dichos participantes garantizan que las fotografías presentadas al Concurso son de su autoría y se hacen plenamente responsables de su contenido.

Los participantes acuerdan mantener indemne a la Demarcación de Castilla-La Mancha del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de cualquier responsabilidad, pérdida, coste o daño que pudiera sufrir como resultado de reclamaciones, demandas o resoluciones judiciales o administrativas establecidas frente a la Demarcación de Castilla-La Mancha del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en relación con el incumplimiento de este punto por parte de los participantes.

- Cada participante puede enviar hasta un **máximo de tres fotografías, tanto en color como en blanco y negro, en formato jpg/jpeg, con 1MB de tamaño mínimo, en formato 4:3 y en horizontal**

- Para las fotografías en las que aparezcan personas reconocibles, los concursantes deberán tener autorización de las mismas. La organización se reserva el derecho a pedir una carta firmada por dichas personas autorizando el uso de la imagen.

- No se aceptarán fotomontajes, collage, ni técnicas de pintura sobre imagen.

- La organización se reserva el derecho de descartar y excluir del concurso fotografías presentadas que no cumplan los requisitos de participación, no se adapten a la temática, no reúnan requisitos mínimos de calidad o puedan resultar ofensivas.

JURADO

Estará compuesto por tres miembros: un vocal de la Demarcación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, el Decano o Vicedecano y un funcionario de carrera Ingeniero de Caminos, Canales y Puerto.

El Jurado se reunirá tras la presentación de los trabajos. Su fallo será inapelable.

El Acta del Jurado estará a disposición de los concursantes admitidos. A los premiados se les comunicará el fallo telefónicamente.

SELECCIÓN DE OBRAS

El criterio aplicable por el Jurado tendrá en cuenta tanto la calidad técnica como expresiva, originalidad y oportunidad.

De entre los trabajos presentados el Jurado elegirá hasta un máximo de 30 fotografías, de las que saldrá el primer premio y el accésit 1º. De entre los trabajos presentados por alumnos saldrá el accésit 2º. Estas fotografías finalistas serán impresas y expuestas en el patio de la Sede del Colegio.

ENTREGA DE PREMIOS

En cualquier momento, el "Jurado" podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

En el caso de que los ganadores de los premios convocados no pudieran ser localizados en los siete días naturales siguientes a la resolución del Jurado, éste decidirá si declara desierto el premio o si selecciona una nueva obra, adjudicando de nuevo los premios concedidos.

El día de la entrega de los premios se comunicará oportunamente.

ACEPTACIÓN TÁCITA DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases en su totalidad.